

EL POPULAR

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VI - Núm. 130

Gandía, Viernes 1 de Julio de 1932

Precio: 15 céntimos

La República y los Socialistas

Es tan frecuente que se atribuyan a los socialistas o, más concretamente, a la pretendida preponderancia de los socialistas en el Gobierno, todos los defectos reales e imaginarios de la actual República española, que no hay manera de sustraerse a la amarga impresión de pesimismo que por momentos invade nuestro campo y dificulta la labor que a todos nos es obligado rendir.

Ello, sin embargo, es señal de lo que vale nuestro Partido, nuestra organización ejemplar, a la par que una muestra más del espíritu de sacrificio que ha sido siempre norma de nuestra conducta, pese a la incompreensión de los impotentes incapaces de apreciar en nadie virtudes cuya existencia ignoran.

El hecho de que se nos haga objeto de preferencia en el ataque por los extremistas de derecha y de izquierda, a cualquiera se le alcanza que acredita nuestro acierto; la equidistancia entre los que se empeñan en que la República ha de ser un mero cambio de etiqueta, pero sin mermar los privilegios tradicionales de los detentadores de la riqueza, y los que cultivan la demagogia para conservar un ascendiente provechoso—para ellos, se entiende—sobre masas de escasa preparación para la vida ciudadana y fáciles a la exaltación estéril, es, ni más ni menos, que la perseverancia en un método que nuestro Partido ha seguido constantemente y que consiste en exigir a cada momento las posibilidades que el momento es capaz de ofrecer y no malograr, con aventuras impremeditadas, las conquistas de todo orden que el pueblo va obteniendo.

Mas no todo son ataques injustos; del coro general de censores se destacan alguna vez voces más ponderadas que enjuician nuestra actitud desde un punto de vista elevado, lo cual trae por consecuencia que se nos haga plena justicia. A veces, sin darse cuenta los mismos que lo hacen, se ponen de manifiesto hechos altamente sintomáticos, de mostrativos de una mayor moralidad de conducta respecto a los demás grupos políticos:

tal es el contraste que ofrecía la descripción que en « Luz » días pasados se hacía de la constitución de las diversas minorías parlamentarias. Mientras la nuestra aparece firme cual bloque sólido «de cemento» las demás, todas las demás presentan grietas y hendiduras, que en algunas son tremendos desgarrones, casi siempre originados por las diversas probabilidades de acercarse al Poder o a sus aledaños.

Y aun hace algún tiempo, era el señor Carner uno de los ministros menos afines a nuestro ideario y de menos relaciones con nuestros hombres, el que en un momento de sinceridad espontánea hizo unas declaraciones en los pasillos del Congreso que pasaron inadvertidas para la gran prensa, pero que a nosotros nos parece interesante recoger, entre otras razones porque coinciden con una modesta apreciación que vamos exponiendo por los pueblos en nuestras modestas propagandas.

Decía el señor Carner que si no fuera por los socialistas, por su actuación firme y disciplinada, por su gran espíritu de sacrificio, ni habría presupuestos, ni Gobierno, ni Cortes, ni siquiera República. Cualquiera que haya seguido con un poco de atención el interesante proceso de las discordias republicanas después del triunfo, que debería haberles inspirado el deber de unirse para consolidar el régimen, comprenderán la justicia que campea en las palabras del actual ministro de Hacienda.

Especialmente este hombre, que está recordando a todos el deber de arrostrar la impopularidad cada vez que interviene en la discusión de los por él llamados presupuestos de liquidación y de transición, está obligado a ver—y bien claramente ha demostrado que la ve—esta disposición en los socialistas, que tienen sobre sus hombros la dura e ingrata tarea de sostener un régimen que no es el que anhelan, pero que saben que era en época reciente el deseo del pueblo español y que este pueblo no está en condiciones, por el momento, de superar.

Arrostrar la impopularidad, no por vano deporte de bogar contra la corriente, sino por la conciencia del deber como norma constante de conducta. Las colectividades políticas tienen la obligación inexcusable de recoger las palpitaciones del alma popular, pero no para explotarlas con fines partidistas en actuaciones populacheras infecundas; para procurar en cada momento la realización posible de los anhelos del pueblo, para hacer de cada conquista algo inquebrantable y libre de los vaivenes y reacciones del propio ambiente popular, tan pródigo en contradicciones, tan tornadizo en sus orientaciones.

Una experiencia no muy dilatada, pero aprovechada con cuidado nos demuestra cómo el pueblo, todavía niño, se entrega con frecuencia a actitudes de desesperación o incurre en injusticia con los que velan su interés sin pagarse excesivamente de las apariencias externas, pero siempre, siempre retorna al buen camino y premia a los que sinceramente lo defienden.

Recordamos cómo un compañero pronosticaba que la República sería un hecho «a pesar de los republicanos». No nos atrevemos a compartir tan grave apreciación; mas lo que no ofrece duda alguna es que hoy nos vemos en el trance de defender la República de los propios republicanos, y ellos mismos lo van comprendiendo y reconociendo así.

EDMUNDO LORENZO

**PARAGUAS
Y BASTONES**

CASA BERNABEU - MAYOR, 42 - GANDIA

Mercedes Maestre Martí

Médico - Especialista en
Enfermedades de los Niños
Consulta en Gandía los Sábados
de 8 a 12
en Plaza de Cabo Pastor n.º 10

SUSCRIPCIÓN

en pro de las Colonias Escolares

Suma anterior	75.00
Domingo Alegre	5.00
Emilio Villanueva	5.00
Total pesetas.	85.00

(Sigue abierta la Suscripción)

REUNIÓN PLENARIA

El pasado domingo se reunió en Valencia el Comité de la Federación Socialista Valenciana para tratar diferentes asuntos concernientes a este importante organismo.

En nuestro próximo número daremos cuenta de esta reunión.

Propaganda Socialista

Con la cooperación de las camaradas Molina Conejero, secretario de la Federación Socialista Valenciana e Isidro Escandell, diputado a Cortes, se celebrarán importantes actos de propaganda los días 9 y 10 del actual en Ador, Rafelcofer, Piles, Villalonga y Oliva.

No dudamos en que todos los actos anunciados se verán concurridos en gran manera dado el entusiasmo que existe entre los trabajadores de los citados pueblos.

Salvador Peiró Sastre

Perito Agrícola

Despacho: Almacén de Abonos de
Salvador Ferrando

Gandía

MI BANDERA

*Mi bandera es de sangre, de noble sangre humana,
y hay en sus pliegues gotas de llanto y de sudor.
Es española y rusa, francesa y alemana...
¡La ha fabricado el mundo con pedazos de amor!*

*Ni reyes ni pontífices acabarán con ella.
Tiene la fuerza, el ímpetu que infundió la verdad.
Roja como un crepúsculo, pura como una estrella,
hacia su luz camina toda la Humanidad.*

*Ante su recio empuje, tiembla el capitalismo,
y, agitando en las sombras sus alas de egoísmo,
huye con sus venenos de tisis y de alcohol.*

*¡Amad, hermanos hombres, amad a mi bandera,
que es pródiga de bienes como una primavera,
más santa que una madre, más hermosa que el sol!*

MIGUEL R. SEISDEDOS

La política en Lugar Nuevo

El domingo día 19 del pasado mes de Junio se realizó en dicho pueblo la elección número quinientos para elegir el Ayuntamiento que ha de regir sus destinos.

Para presenciar y vigilar la elección se juntaron en Lugar Nuevo nada menos que tres diputados; los señores Altabás, Cano Coloma y nuestro camarada Escandell, un delegado del Gobernador, dos delegados políticos del distrito, una delegación del Partido Radical Socialista y unas cuantas parejas de la Guardia Civil.

Se verificó la elección de la que salió triunfante por 14 votos la

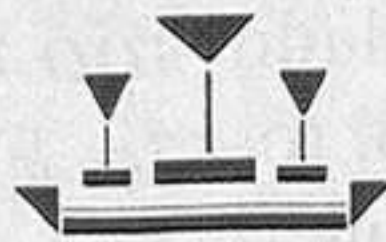
alianza formada por Socialistas y Radicales Socialistas. Para realizarse el escrutinio y firmar la documentación correspondiente a unos ciento cincuenta sufragios, se emplearon más de cuatro horas.

Como determina la ley, el jueves 23 debía de haber tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, pero ello no pudo hacerse por oponerse sistemáticamente los autonomistas, que se agarran al poder como una lapa.

Por fin el miércoles último pudo constituirse el nuevo Ayuntamiento, después de intervenir energicamente el Gobernador. Si bien no asistieron los concejales autonomistas electos, ni ninguno de los anteriores, como tampoco se haya podido a estas horas dar con la vara de Alcalde, que nosotros se salió triunfante por 14 votos la

"EL AS DE ORO"

COMIDAS :-: CAFE :-: LICORES



6, Calle Magistrado Catalá, 6

CUBIERTOS ECONÓMICOS

Juan Colomina



ENVASES

MADERAS

GANDIA

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los Señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio un dividendo activo de 20 pesetas por acción equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los Señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.º de Julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herretero de Oviedo.

Madrid, 16 de Junio de 1932.—
El Consejero-Secretario General,
Ramón A. Valdés.

Se alquila en el Grao, cerca de la Estación, casa con planta baja y primer piso, para temporada verano.

Razón. Juan Mulió
Plaza Oriente

**CAMISERIA
PARA CABALLERO**

Casa BERNABEU - Mayor, 42 - Gandía

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

"Estrella Dorada"

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras
De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo)

GANDIA

SASTRERÍA "MADRILEÑA,"

ERNESTO GONZÁLEZ

Gutiérrez Mas, 28

GANDIA

Lea El Socialista

el popular

TRANSPORTES GENERALES DE
Francisco Adrover Simó

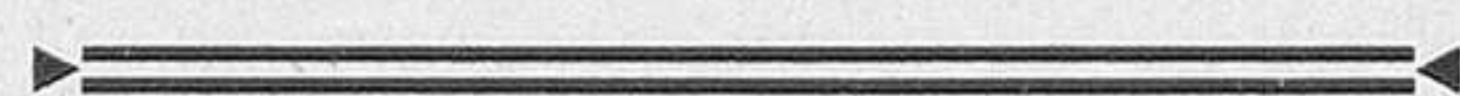
Calle Castelar, núm. 9 GANDIA Teléfono, núm. 69

*Servicio fijo de domicilio a domicilio entre Gandía - Barcelona y viceversa por CAMIÓN,
dos viajes por semana*

Salidas de GANDIA los Lunes y Jueves :: Salidas de BARCELONA los Martes y Viernes

Agencia en Barcelona: HIJO DE VIUDA ORFILA

Calle J. Anselmo Clavé, 31 :: Teléfono 17.765



Comerciantes, industriales, pidan que sus mercancías sean remitidas por esta agencia, y de esta forma evitarán los robos y roturas

NOTA: La mercancía para tomar la salida que indica la presente nota ha de ser entregada a la Agencia un día antes de la salida del Camión.

LIBROS

Depósito-representación de la

CIAP. Madrid

(Compañía Ibero Americana de Publicaciones)

“Libros”

J. VILA GARCÍA

Canónigo Morell, 3

Exposición y Venta
Siempre lo más nuevo
Toda clase de libros

MADERAS Y CARBONES

Manuel García del Moral

Compañeros del ramo - Consumidores de madera:
Ya estamos en plena temporada maderera

===== HE RECIBIDO =====

Abeto hermoso y blanco, por los vapores MALAGA y JUG.

Haya, Roble, Tornín, Fresno, por el vapor KOSTRENA.

Mobila PRIMERÍSIMA para Carpintería, por los vapores INGRAM y EULER.

Flandes, calidad selecta, por el vapor GOTHIA.

Por lo tanto hay madera para satisfacer todos los gustos
Los precios como siempre SIN COMPETENCIA y FACILIDADES en el pago

CARBONES MINERALES EXTRANJEROS
Y DEL PAIS

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

:::

GANDIA

CIUDADANOS:

Otra vez vuelve a salir mi nombre a la publicidad en una hoja firmada por ese testafarro de la política que el P. U. R. A. sigue en toda la provincia y muy especialmente en nuestra ciudad.

El fin no es otro que enemistar a los obreros con el Socialismo, y abonar el campo de la opinión, para lanzarse a una represión en contra de las organizaciones obreras y después cargarles las culpas a los socialistas.

Para ello se me ha querido hacer pasar por un agitador de masas, atribuyéndome actos que no he cometido.

Pero los trabajadores del campo, en uno de sus rasgos de generosidad, quisieron hacer pública la falsedad de las afirmaciones que se hacían en dicha hoja, al propio tiempo que señalaban a los que ellos creían culpables de la intermunicipalización entre Gandía y Beniopa.

Pues bien; el Sr. Oltra, exactamente igual que en los mejores tiempos de Primo de Rivera, prohíbe la publicación de la hoja que querían publicar los trabajadores del campo, si no quitaban de ella lo siguiente:

«La culpa de todo lo que ha pasado con los trabajadores de Gandía no la tiene nadie más que el alcalde y sus satélites.

Porque cuando recibieron el comunicado del Sr. Gobernador de la Provincia en esa Alcaldía, pidiendo un informe de lo que pasaba entre Gandía y Beniopa, debiera haberse asesorado de la Sociedad de Trabajadores del Campo y no del Sr. Catalá. ¿Que lo hicieron de buena o mala fe? No lo sabemos.

No tenemos la facultad de penetrar en la conciencia ajena.

Pero estamos seguros de que si el informe que mandó la Alcaldía hubiera sido favorable a los braceros de Gandía, el fallo del Ministro no hubiera sido adverso.»

¿Se puede criticar públicamente una conducta con más respeto para la autoridad?

Yo creo que no.

Además, yo sabía que los alcaldes autonomistas eran democráticos, pero no infalibles, inviolables y absolutos.

¿Cómo, pues, permite que se publique una hoja en nombre de los trabajadores del campo de Beniopa, que es una provocación para los braceros de Gandía, ni que se ponga en entredicho la conducta de este humilde ciudadano, tanto o más respetable que la de Vd. y la de todos los autonomistas juntos, por un sujeto que es lo peor de la hez de la sociedad?

¡Señores! por Ferragut, por nada menos que Ferragut, sujeto que por no doblar el espino es capaz de llegar a los actos más viles y asquerosos que pueda llegar la criatura humana.

¡Más vergüenza política señores! ¡Más dignidad!

Y más justicia social es lo que hace falta y así evitaremos que tengamos que lamentar sucesos tan luctuosos como los de Jersa y Arnedo.

¿Que yo digo que por culpa del Alcalde las mujeres no tienen jornales?

Eso, no me lo prueba Vd. ni nadie, ante personas respetables.

Yo he dicho, y lo sostengo, que el Alcalde protege mas a los patronos comerciantes que a las obreras.

¿Pagaron algunos exportadores de frutas las denuncias presentadas por las infracciones que cometían al contrato del trabajo?

¿Pagaron las infracciones que cometían a la ley en lo que respecta a la remuneración de las horas extras?

¿Pagó alguna denuncia alguna de esas encargadas por las coacciones que ejercían sobre las obreras amenazándolas con despedirlas si no se afiliaban a un sindicato de obreras formado por ellas y protegido por los patronos?

¿No ve Vd. que el no denunciar este hecho al Gobernador es una inmoralidad, puesto que el mencionado sindicato no persigue los fines que dice su reglamento y por tanto se hace indispensable su disolución?

¿Se respetó la ley en lo que respecta al trabajo prohibido a las niñas?

¿Pagaron alguna denuncia por todo esto?

No, señor. Ni un céntimo.

Cuando la infracción fué dudosa no hicieron ustedes caso, y cuando fué concreta tampoco.

¿Cree pues Vd. Sr. Ferragut, que voy yo a decirles a las mujeres de la sociedad que represento, que el Alcalde es un santo?

¡No, hombre, no! No vamos a callar a todo para que Vd. o los suyos por boca de Vd., nos llamen a los socialistas que somos unos buenos chicos y seguir viviendo de la tremenda.

¡No, políticos profesionales!

Hace falta ya que los obreros nos encargemos de todos los resortes del Estado, para que desde los puntos que vosotros ocupáis no persigáis a las organizaciones obreras.

Hace falta que los obreros se den cuenta que deben ser políticos; pero con una política de clase; con una política que no sea como un fin, sino como un medio de defensa, y el fin de este medio de defensa la República Social.

Para esto nos hallaréis todos los burgueses, llámense republicanos o como se llamen, dispuestos a sacrificar cuanto tenemos y valemus a los socialistas.

Y no et calfes el cap fent fulletes, ciudadá Ferragut, porque si tú tires fulles mosatros, com ya veus, tirem rames.

Francisco Julio.

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid; Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja

Los que trabajan

FUENTES DE RIQUEZA

Los instrumentos de producción cuya propiedad está hoy monopolizada por la clase capitalista, es lo que el Socialismo quiere convertir en propiedad colectiva o común. No se propone destruir el capital que aquéllos representan; quiere que desaparezca la clase capitalista como tal clase, por mercenaria, realizada su misión histórica, porque representa el trabajo no pagado y porque con su proceder anárquico ocasiona casi todos los males que afligen a la humanidad. Sus individuos deben formar parte de la gran Cooperativa que constituirá el mundo del trabajo.

Dentro del capitalismo hay patronos y patronos.

El socialismo es enemigo del vago que vive exclusivamente de las rentas que otros crean manejando el capital, que es principalmente formado con el esfuerzo ajeno, si no por el actual poseedor, por el que le ha precedido por lo que resulta que aquél consume y no produce, explotando al obrero del laboratorio y al del taller; pero no es enemigo el Socialismo del capital constituido por elementos de trabajo, como no lo es tampoco del hombre capitalista, que siendo él a la vez obrero, se coloca al frente de sus explotaciones y pone sus utilidades en nuevas empresas que aumenten la riqueza general de los pueblos, beneficiando al mayor número posible de familias obreras y conduciéndose humanamente con los que son sus colaboradores en el trabajo huyendo de la vida ociosa del señorito.

Entre esta clase de hombres emprendedores bien podemos figurar, sin lisonjas para nadie, a los que como don Vicente Daudí, quieran o no quieran, secundan con su labor la misión educativa del Socialismo, que allá en la región levantina, entre cientos de obreros y obreras, cultivan la naranja y la exporta, dedicando las ganancias, cuando las tiene, que no siempre ocurre, sin cuidarse de amontonar dinero, a la realización de iniciativas, como en la que actualmente se ocupa, procurando el alumbramiento de aguas para que las tierras altas sedientas del valle de Cárcer reciban el utilísimo elemento que las fertilice, prodigando luego sus bienes a los hombres que las trabaja.

El señor Daudí, sin pedir subvenciones al Poder público, se en-

trega o esta gran obra en la mayor parte de las horas que debe al descanso, habiendo construido un pozo con una profundidad de 17 metros y 43 sobre la superficie, que producirá unos 40.000 litros de agua por minuto, con las que además de abastecer de aguas potables a varios pueblos de aquel valle dará riego a miles de hectáreas en terrenos hoy de secano.

La Sociedad de Riegos de Tierras Altas del valle de Cárcer, constituida en 1927, de la que es presidente - gerente otro hombre activo y emprendedor, don Demetrio Cueves, y que cuenta con 387 socios, ayuda al señor Daudí, contribuyendo con un 40 por 100 al coste de las obras, en forma de anticipo, a cuenta de las aguas que ha de consumir en sus riegos, a las que se ha puesto un precio inferior en un 50 por 100 al de todos los de la provincia de Valencia.

Esta Sociedad lleva construido para sus usos un canal principal de siete kilómetros de largo y una red de canalillos derivados de éste, del que están construidos como la mitad de los 25 kilómetros, que habrá de tener, y se invertirá en estas obras un millón de pesetas.

Esta Sociedad, en las mil hectáreas que regará, se propone dar trabajo a mil obreros y obreras en la época de laboreo, que dura cerca de ocho meses, y que recibirán cerca de dos millones de pesetas en jornales. Y en la época de exportación de las 300.000 cajas de naranjas que esperan han de recoger, en la confección de ellas darán otros dos o más millones de

pesetas en jornales durante cinco meses a otros mil obreros y obreras.

Además de las enumeradas, el señor Daudí, por su cuenta, lleva invertido más de un millón de pesetas en varias obras: Tiene construidos unos seis kilómetros tubería doble de cincuenta centímetros de diámetro, faltándole unos cuatro de conducción sencilla y transversal, dispone de una estación elevadora con dos motores de cien caballos cada uno, y otra de un motor de cien caballos; construyó una balsa de alimentación de 400 metros cúbicos de cabida y otra circular de 50 metros de diámetro por 1,10 de altura que puede elevarse a dos metros.

Resultado de las atrevidas obras del señor Daudí

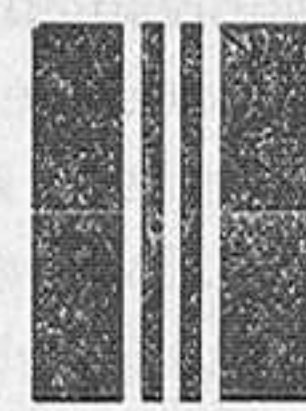
Que el precio por hectárea de estas tierras, ahora de secano, que valen a unas 3.600 pesetas, mañana, con el riego, se pagarán a 36.000. Hoy estas tierras son casi improductivas. Mañana cada hectárea podrá sostener una familia. Hoy cada hectárea de este terreno contribuye a las cargas del Estado

con unas tres a cuatro mil pesetas al año; cuando estén regadas contribuirán con unas 80 a 100.000 pesetas, sin que el Estado diera para las obras un céntimo.

Además aumentará la exportación en cinco millones de pesetas por la naranja producida entre todos los productores del valle de Cárcer, que es también riqueza para el país.

El señor Daudí, que cuenta con la cooperación y aliento de los hermanos Miquel, de Alcudia de Carlet, correligionarios nuestros y que fueron muy buenos amigos del maestro Pablo Iglesias, como continúan siéndolo de su viuda, entre los que cuenta invitar a la inauguración de estas obras, quizá en el próximo mes de Julio, además del representante de este están el ministro de Obras Públicas y el subsecretario del mismo departamento, que seguramente acudirán a este acto para estimular con su presencia la labor callada y eficazísima de estos hombres sencillos y trabajadores.

M. VIGIL MONTOTO
Valencia, Junio de 1932.



Fundición de Hierros y Metales

ENRIQUE REIG VALOR

SE COMPRAN HIERROS Y METALES

Calle del Beato Juan de Ribera, 20. GANDIA



Pastor

El joyero más acreditado de la región

Marqués de Campos, 10. - DENIA

Electricidad de Automóviles y de Maquinaria en General

GRAN TALLER DE REPARACIÓN

J. BALLESTER

C. CARRETERA DE ALICANTE

GANDIA



EL "CASO" DE ALGORA

RESERVADO

PARA LA

Confitería y Pastelería

DE

BENJAMÍN BRAVO

Juan Andrés, 9 : - : : - : : - : : - : GANDIA

El doctor Algora era, como saben nuestros lectores, un diputado socialista que en las Cortes, al votarse el artículo segundo del Estatuto realizó un acto de indisciplina emitiendo su voto contra la opinión de la minoría socialista a la que entonces pertenecía. Como era natural, ha quedado excluido de la minoría y del Partido.

El acto de indisciplina de dicho señor ha sido, ¿como no?, largamente aplaudido por toda la fauna cavernaria española, desde los vasco-navarros hasta los lerrouxistas. Y como no podía menos de suceder, hasta «El Momento» ha metido su pezuña en este asunto, llamando al doctor Algora demócrata auténtico, no tanto por alabar a éste, como para meterse a continuación con nuestro camarada Albar, diputado por Zaragoza y secretario del Partido Socialista.

A continuación reproducimos unos párrafos de unos comentarios que acerca de este asunto hace «El Socialista». Nunca estará de más el reafirmar nuestro punto de vista, el socialista, sobre lo que debe ser la táctica de nuestro Partido en lo que a disciplina se refiere. Es bueno que lo sepan los no socialistas, como es bueno que no lo olvidemos quienes pertenecemos al partido:

No hay un solo diputado socialista que, a la hora de examinar un problema como el Estatuto Catalán, de volumen nacional, represente a esta o la otra región española. Ese diputado, llámese como quiera, representa en trance semejante una política: la del Partido Socialista. Y a menos de dejar de ser miembro de él no puede, en casos como el de ayer, apartarse de su disciplina. La Cámara se negó a comprender una cosa tan clara y tan sencilla. Se negaron a comprenderla incluso los que se suponen en posesión de cabezas claras. Culparamos de error tamaño al viento pasional que prevaleció durante toda la sesión. Veamos si podemos poner en claro de donde nos viene, para ocasiones parecidas, el concepto riguroso de la disciplina. Tan riguroso, si llega el caso, como el aconsejado o impuesto por el fundador de las milicias de Cristo.

Un incidente puede servirnos para aclarar la cuestión. «España—intercaló un diputado entre las palabras del disidente—, España por encima de todo.» Ese diputado era un sacerdote, se sienta en los bancos agrarios: su interrupción entusiasta sintetizaba esto: «Por encima de la disciplina de su partido, por encima de su partido mismo, ¡España!» Perfectamente. Pero, ¿qué España? ¿La del sacerdote en cuestión o la nuestra? ¿Qué España es la que sueña él? ¿Cuál la que soñamos nosotros? En la distancia de los dos sueños está presente la imposibilidad de conciliar las dos posicio-

nes. Para llenar el nuestro tenemos todo un programa, todo un cuerpo de doctrina inequívoco. Al servicio de ese programa y de esa doctrina están supeditados todos los órganos de acción del Partido. Y de un modo más obligado los más responsables. En primera línea, pues, los parlamentarios. Que no son, volvemos a repetirlo, diputados de estos o los otros electores, sino del Partido. Ni siquiera les pertenece su nombre. Escapar a los rigores de una disciplina semejante puede ser en determinados momentos, cómodo; pero en ninguno socialista. El ser socialista tiene esas dificultades, y esta de supeditar el propio criterio al criterio mayoritario y colectivo es la menor. Y por serlo, sirve perfectamente para poner a prueba la cantidad de influencia y fervor socialista que se posee. Y una conducta semejante, acendrada en la práctica diaria de los organismos del Partido, no es, en caso ninguno, rendir la conciencia, sino someterla a una conciencia más alta y noble: la colectiva. Nos explicamos que tal aseveración no sea compartida por el que individualista al límite llegue, a las veces, hasta ser hereje de sí mismo; pero para un socialista es el abecedario de su conducta política. Y para los electores que hayan votado a ese socialista ¿habrá sorpresa en que tal sea su proceder? Si llegase a haberla sólo podríamos deducir que han elegido un hombre por otro; que han votado, erróneamente, por unas ideas que no son las suyas. Y no es presumible que haya un solo socialista capaz de sacrificar sus ideas a los votos. Lo contrario es, justamente, la tradición del Partido. Después de todo tenemos a legítimo orgullo creer que es con las ideas, y con la conducta, en la que tan alto papel juega la disciplina, con la que hemos conquistado los sufragios. Sólo, pues, con nuestras ideas—con las nuestras, no con las ajenas—necesitamos seguir conquistándolos. Y, claro, para hacer la España que nosotros soñamos; no la que sueña el señor sacerdote que en apoyo de una discrepancia gritaba desde su escaño: «España por encima de todo.»

Y para terminar con este asunto tan jaleado por nuestros enemigos de toda laya, reproducimos también la nota que sobre el particular ha publicado la Agrupación Socialista de Zaragoza:

«El Comité de la Agrupación Socialista de Zaragoza, ante la afirmación hecha en la Cámara por el diputado don José Algora, opone la afirmación de que jamás este Comité ni la asamblea general de la Agrupación le dieron mandato alguno ni le hicieron la más ligera indicación sobre la actitud a tomar en determinados asuntos, a pesar de que diferentes veces lo solicitó de nosotros. Y como nuestros diputados estaban dentro de una minoría parlamentaria, entendíamos que a lo que ésta acordase debían atenerse. Obrar de otro modo equivaldría a desconocer nuestra organización e invadir funciones que no nos competen, con gran quebranto de la disciplina del Partido.—El Comité.»

Y nada más.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

— AHORRO: Intereses que abona —

Libretas ordinarias a la vista	3'60	por 100
» a tres meses vista	3'70	«
» a seis meses vista	3'80	»
» obreras a la vista	3'80	»
» a seis meses vista	4'00	»
» cooperativas a la vista	3'60	»
» de finalidad social	3'80	«
» de enseñanza	3'80	«
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00	»
Láminas anuales	4'00	»
» a plazo indefinido	4'50	»
» a cinco años	5'00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
» a 8 días vista	2'75	»
» a un mes vista	3'00	»

— OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA —

— SEGUROS —

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

— DIVERSAS —

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Repoblación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5 VILLENA: Paseo de Chapí, 30 AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

MAS SOBRE EL CASO ALGORA

Una carta de la Federación Provincial de Zaragoza

Nuestro compañero Manuel Albar ha recibido la siguiente carta de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza:

«Zaragoza, 27 de Junio de 1932.

Señor don Manuel Albar, diputado a Cortes por Zaragoza. —Madrid.

Estimado camarada: Con el interés que merece hemos leído su atenta comunicación fecha 24 del corriente, de la que hemos dado cuenta a la Comisión ejecutiva de esta Federación.

Examinado detenidamente el contenido de la misma, relacionada con el incidente parlamentario originado en el Congreso con motivo de la votación del artículo 2.º del Estatuto catalán, y vista la resolución adoptada por el Grupo parlamentario socialista expulsando del seno de la minoría al diputado José Algora, y considerando las manifestaciones hechas por el citado diputado en la Cámara, al afirmar que hablaba en nombre de veinte mil electores, esta Federación declara:

Que la única representación de la Unión General de Trabajadores en esta provincia reside en la Comisión ejecutiva y en el Comité provincial de esta Federación.

Que en ningún momento se ha acercado el citado diputado a esta Comisión ejecutiva a solicitar opinión acerca del problema catalán.

Que en la numerosa correspondencia que a diario se recibe en esta Secretaría no aparece ni una sola palabra relacionada con ese problema.

Que de haber sido consultada esta Ejecutiva para dar su opinión, lo hubiera hecho de acuerdo con el voto emitido por la minoría socialista, lo que prueba claramente que el señor Algora ha obrado por su cuenta y riesgo, sin llevar la representación oficial de esta Federación, representación genuina de la Unión en la provincia.

Que para dilucidar este asunto con la claridad necesaria nos proponemos celebrar una asamblea provincial, a la que serán invitados los dos diputados socialistas por la provincia.

Que mientras no se demuestre lo contrario, puede usted ostentar en todo momento la representación parlamentaria por la provin-

cia, según acuerdo de la Comisión ejecutiva de esta Federación, acuerdo que someteremos seguidamente a los delegados provinciales de la misma.

Que considerando que ha cumplido usted con su deber acatando las decisiones del Grupo socialista, tiene la máxima confianza de este organismo provincial.

Es cuanto podemos manifestarle, a la vez que nos reiteramos cordialmente suyos y de la causa obrera y socialista.—El secretario general, *Bernardo Aladrén.*»

En circular dirigida a las Secciones de la provincia, el Comité de la Federación Provincial ha desautorizado a don José Algora y declarado rota toda relación oficial con él.

Chalet

nuevo, bien construido, con jardín, a diez minutos de Gandía y cerca a la montaña, vendo de ocasión.

Razón. EMILIO BOIX
Plaseta del Segó
GANDIA

Gramófonos y Discos

GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU - Mayor, 42 - Gandía

Rectificación justa

Reproducimos de «Luz»:

«¿Recuerdan ustedes los aspavientos de «El Debate» ante el proyecto de Delegaciones e Inspecciones provinciales de Trabajo? Todo era reprochable, a su juicio: la cuantía de los sueldos, la forma de provisión de los cargos por medio de un concurso-oposición. Todo eran recelos. Habrá que ver—decía—los Tribunales! ¡Habrá que ver los programas! En resumen: todo estaba preparado especialmente para los amigos del señor Largo Caballero.

Pero ayer recomienda a sus

amigos que opten a las plazas. Es una buena colocación, unos empleos apetecibles para sus amigos. «Los ejercicios escogidos para la prueba y la publicidad de que se han rodeado no dan pie a pensar mal. No tenemos tampoco por qué oponer reparos a los miembros conocidos de los Tribunales.»

No nos parece mal esta proclama de «El Debate» a sus amigos ni este reconocimiento de las garantías de acierto y selección en las pruebas. Lo que nos parece mal es lo anterior: la crítica, la sospecha gratuita, en la cual se ha basado una verdadera campaña para después tener que cantar la palinodia en esta forma.»

Objetos de fantasía en Loza, Cristal y Metal. Servicio para Cafés, Bares y Hoteles

Juan Bta. Merí

Plaza del Sto. Duque, 11 - Frente al Palacio

Teléfono 290 - GANDÍA

Vajillas, Juegos de café, Platos y Mayólicas. Hojalatería, Cristales y Claraboyas

Bar Torino

Servicio de Licores
Refrescos y Aperitivos

ESPECIALIDAD EN CERVEZA

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

El mejor Cemento Portland

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIÁN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera
(Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHE

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

VIDA MUNICIPAL

Un "meneo" de los que forman época y una proposición absurda del señor Palmer

No vamos a relatar con todo detalle lo ocurrido en el salón de sesiones del Ayuntamiento los días 22 y 25 del pasado Junio, por dos motivos: por ser sobradamente conocido del público todo ello, y además por no andar sobrados de espacio en EL POPULAR. Algo más hay que nos determina a ser parcos en el relato: aquello de que «peor es meneallo».

En la sesión del día 22 explanó su anunciada interpelación político-administrativa el concejal lerrouxista don Guillermo Domingo Sidro, y en extenso discurso combatió la gestión de sus medio correligionarios los autonomistas. Naturalmente, que estos elementos, inmunizados ya contra toda clase de ataques más o menos directos, oyeron al señor Domingo como quien oye llover.

En el período de ruegos y preguntas el concejal Sr. Catalá se ocupó de la intermunicipalización de los términos de Beniopa y Gandía, y con tal motivo tomó parte activa un grupo numeroso de trabajadores del campo que llenaba el salón de sesiones, llegando un momento en que todos, alcalde, concejales y público, hablaban a gritos todos a una y nadie se entendía. Un verdadero escándalo, que subió de punto cuando el público se dió cuenta de que estaba en la casa la Guardia civil, la que tuvo que retirarse a una indicación del Alcalde. No había por qué llamarla.

La sesión terminó de cualquier manera, desde luego dejando una mala impresión en todos.

Lo ocurrido el día 22 dió ocasión a que el Alcalde convocara a una sesión extraordinaria para el sábado, día 25, a las tres de la tarde, que se celebró con el carácter de secreta y tuvo como único motivo ocuparse del incidente que hemos mencionado.

En esta sesión intervinieron extensamente, y de manera enérgica en algunos momentos, los señores Oltra, Palmer, Escrivá y nuestros camaradas Burguera y Bernabeu, haciendo éste que se leyera por el señor secretario la hoja repartida el día antes por Gandía y que iba firmada por el señor Ferragut.

Después de una lata discusión concretó el señor Palmer los de-

seos de la minoría autonomista en la siguiente absurda proposición: «Ante la situación creada por los trabajadores del campo, el Ayuntamiento acuerda un voto de confianza al Alcalde, para que reprima tales desmanes, en la forma que estime conveniente dentro de sus atribuciones.»

Antes de procederse a la votación de la misma, nuestro camarada Bernabeu hizo constar, de una manera categórica, que la minoría socialista votaría en contra de este voto de confianza, pues entendía que, sin necesidad de acuerdo alguno del Ayuntamiento, la ley concede las necesarias atribuciones al Alcalde en todo momento.

Puesta a votación la indicada propuesta, votaron a favor de la misma los señores Palmer, Part, Pastor, Rubio, Bernabeu (Juan José), Pedro, Domingo y Cano y Román, que ejercieron el papel de cirineos en esta ocasión.

En contra lo hicieron nuestros compañeros Bernabeu, Burguera y Bañuls y el Sr. Catalá.

El Sr. Escrivá se ausentó del salón durante la votación.

Después el Sr. Rubio manifestó que como la proposición aprobada no puede conceder a la Alcaldía más atribuciones de las que la ley le concede, no tiene otro carácter más que un voto de confianza a la Alcaldía por parte de los señores que votaron a favor. Naturalmente, decimos nosotros.

Queda relatado a grandes rasgos lo ocurrido en las dos memorables sesiones. Se nos olvidaba decir que en la última de ellas el señor Part volvió, una vez más, a decir que se verá obligado a presentar la dimisión con carácter irrevocable, por creer equivocada la política partidista que se hace en el Ayuntamiento.

Por nosotros puede el baile continuar.

TEATRALERÍAS

Hablar de la entidad anónima Ibáñez-Pla-Garrido como artistas, después de reseñarla varias veces, es detestar el amor a los 60 años y tras de enviudar cuatro veces; a lo que considero como un deber, es el dedicar unas cuantas frases a

Mosaico

El "gesto" de unos generales ha tenido rápida sanción por parte del Ministro de la Guerra, señor Azaña.

Por algo estamos en pleno régimen republicano.

las compañías de Pepe Beut y Barroja-Sánchez.

En cuanto a las dos últimas, me permitiré el decir, limitándome a manifestar, que en conjunto fueron bastante aceptables, destacándose solamente del montón anónimo la personalidad de Pepe Beut.

Obras: en cuanto al argumento de «Berta», pasado de moda: esquelético y tísico con relación a actualidad. Si bien correctamente escrito, a la perfección hilvanado, sin bruscos cambios, y con elegancia de lenguaje y sublimidad de pensamientos, la única personalidad que raciocinaba con la cabeza y no con la convicción pasional del corazón o el despotismo de sangre o altivez de la raza, era solamente una mujer.

Que la protagonista sea así cuando todos los personajes que intervienen en la obra piensen de la misma manera, aunque anden por diferente camino, se comprende, pero que una mujer se destaque por inteligencia e instrucción entre hombres y en tiempo de una dictadura considerada por mí como una consecuencia del feudalismo, podrá estar al nivel de la situación, pero no doy con la incógnita.

Que haya obras en nostre teatro de autores noveles que tengan defectos, no es de extrañar, es lo usual, lo corriente; pero que tras de ese interminable calvario de producciones de diferente ideario, percepción e intuición científica y desarrollo literario, que no se vea ninguna, absolutamente ninguna que no esté centrada en la carencia de una o varias cualidades propias de sí mismas, es decir, aptas para concurso, eso en mi concepto significa, o que el público sensato está harto, estragado de lo perfecto, o los autores han ingresado en la inaptitud o buscan solamente en sus abortos algo de menos importancia que su reputación ante la inventiva, ingenio o literatura.

UN NEÓFITO.

Bueno será que ciertos señores, acostumbrados a imponer su voluntad, vayan pensando en que su verdadero papel es obedecer y nada más que obedecer.

El señor Ferragut en una hoja repartida profusamente dice que la Sociedad de Trabajadores del Campo, de Gandía, no es afecta a los Socialistas.

No vamos a pretender siquiera contradecirle.

Lo ocurrido en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 22 de Junio por la noche es una prueba bien palpable de que son los autonomistas quienes gozan de todos los afectos de los trabajadores del campo de nuestra ciudad. ¡Porque, cuidado que escucharon piropos los autonomistas la citada noche!

Y de lo más gráficos. Tanto que algunos de dichos señores, llegaron a perder el color.

«El Momento» con una frescura propia de la Siberia afirma que al Ayuntamiento de Alcira se le ha concedido una subvención de once mil pesetas para Colonias escolares.

Y con tal motivo se permite ciertas insidias contra nuestro camarada Fernando de los Ríos.

Y, seguramente, al pensar en la labor caciquil del Partido Autonomista, se acuerda del cacique murciano de triste recordación, La Cierva, del cual, los principales colaboradores están hoy cobijados en las huestes lerrouxistas.

Limítese «El Momento» a limpiar los trapos sucios que hay en su casa y deje de preocuparse de los socialistas que están inmunizados contra las asechanzas de ciertos asquerosos reptiles.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Hoy ha sido inaugurada su magnífica instalación en nuestra playa, con asistencia de las autoridades locales y provinciales a mas de representantes de la prensa local y de la capital.

La alegría más intensa ha sido la nota dominante entre cuantos asistieron a la inauguración.

En los pequeños escolares, no digamos. Sus infantiles rostros reflejaban una satisfacción sin límites.

La necesidad imprescindible de hacer la tirada del periódico en los momentos mismos de inaugurarse la Colonia escolar nos impide, bien a pesar nuestro, el ocuparnos de ello con la extensión que tan simpática obra merecía.

Felicitaciones merece, y EL POPULAR no las regatea, la comisión que se ha desvelado por llevar a cabo obra tan altruista y humanitaria.